

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXII.

ALMERIA Domingo 29 de Mayo de 1921.

Número 19.571

DE UN ALMERIENSE

Las distancias siderales

Las primitivas concepciones de la Astronomía nos hablan siempre de una esfera o bóveda celeste material, de espesor uniforme, que da vueltas alrededor de la Tierra con el cortejo de todos los astros. Los egipcios creían tan cercana esa esfera, que durante los eclipses hacían mucho ruido para ahuyentar al dragón que les privaba de la luz del Sol o de la Luna. La altura del cielo de Homero está representada por dos montañas del Olimpo superpuestas. Queriendo Hesíodo dar una prueba elocuente de la elevación del cielo de los dioses, dice que si estos dejaran caer un yunque, tardaría nueve días con nueve noches en llegar al suelo.

Créase que Aristarco de Samos fué el primer astrónomo que supo calcular con alguna aproximación la distancia de la luna. Posteriormente, Hiparco y Ptolomeo también lo consiguieron, quedando limitadas a estas aisladas apreciaciones las conclusiones de la Astronomía antigua, en orden a la determinación de las distancias estelares.

La Astronomía moderna, merced a sus progresos y descubrimientos, ha podido darse cabal cuenta de la inmensidad de los cielos. No solo se han fijado, con entera precisión, las distancias respectivas que guardan entre sí y con relación al Sol y a la Tierra los planetas de nuestro sistema, sino que también ha logrado calcular el enorme alejamiento de estrellas y nebulosas.

Para expresar las distancias estelares se sirven los astrónomos de una unidad original: del año de luz, es decir, del espacio recorrido por la luz en ese período de tiempo, debiendo advertir que aquella se propaga con una velocidad de trescientos mil kilómetros por segundo. Tal es el «metro» que se emplea.

La estrella más próxima, nuestra «vecina», es Alfa de la constelación del Centauro; su luz tarda en llegar a nosotros cuatro años y tres meses; y es la más próxima! Sirio—a de la constelación del Can mayor—, el astro que más brilla en las noches de invierno, nos envía sus fulgores en ocho años y medio. Vega—a de la Lira—está a diez y seis años y tres meses de luz. La llamada estrella Polar—a de la Osa menor—, a cuyo alrededor giran aparentemente todos los astros cada veinticuatro horas, nos transmite su luz en cuarenta y

seis años y medio. Canopus—a de la Nave—, es ciento ochenta años. Progresivamente van aumentando las distancias calculadas y bien pronto se llega a centenares y aún a miles de siglos de luz. Después, todo cálculo se hace imposible; nos hallamos ante las puertas de lo infinito, representadas en Astronomía por esos negros círculos del cielo, donde no aparece ningún punto luminoso, o por esas nebulosas irresolubles que como tóneus nubecillas vislumbra el telescopio en las profundidades del espacio.

Si se pregunta cómo han podido los astrónomos determinar esas enormes distancias, contestaremos que mediante el cálculo de la paralaje; pero tal respuesta requiere una explicación. Supongámonos haciendo un viaje en tren expreso y asomados a la ventanilla, desde la cual contemplamos, en nuestra rápida marcha a través de una ilimitada campiña poblada de árboles, el panorama que ante nuestra vista se extiende. Si prestamos atención a los efectos de perspectiva que los árboles nos ofrecen, advertiremos que los inmediatos a la vía se suceden con frecuencia vertiginosa en dirección contraria a la del tren; que pasan menos rápidamente los que están algo más distantes; que el movimiento de traslación resulta tanto más lento, cuanto mayor sea el alejamiento de los árboles, y que los situados en los confines de la campiña, los que están en el horizonte, nos parecen inmóviles y quietos, como si sobre ellos no ejerciera influencia alguna la velocidad de nuestra marcha. Pues bien; algo semejante acontece con las estrellas en relación con el movimiento de nuestro planeta.

A virtud de la velocidad—30 kilómetros por segundo—, con que la Tierra surca el espacio, adviértese en las estrellas un movimiento aparente inverso, el cual, por las mismas razones de perspectiva del ejemplo anterior, se acentúa en las próximas y decrece en las lejanas. Como la Tierra describe anualmente una eclipsis en torno del Sol, ese movimiento aparente de las estrellas dibujará también una eclipsis en la esfera celeste. Esto sentado, he aquí cómo consiguen los astrónomos determinar las distancias siderales: anotan la posición de la Tierra en cierta época del año y la que tenga seis meses después, de modo que ambas posiciones coincidan con los extremos del diámetro de la órbita terrestre; observada desde esos dos puntos opuestos la estrella cuya distancia ha de medirse, aprecian exactamente el valor diametral de la pequeña eclipsis que aquella describe en el cielo, y mediante ope-

raciones trigonométricas determinan a su vez el valor del ángulo que la estrella forma con los dos puntos de observación mencionados; la mitad de este ángulo es aquel bajo el cual se veía desde la estrella el radio de la órbita terrestre, y este segundo ángulo es lo que constituye la paralaje de la estrella en cuestión, cuyo valor queda convertido, por último, en años de luz.

El primer astrónomo que consiguió fijar el procedimiento de la paralaje fué el alemán Bessel, quien en 1838, como advirtiera que la estrella 61 de la constelación del Cisne parecía animada de cierto movimiento propio, supuso que era una de las menos alejadas. Comparándola con otras dos estrellas que, situadas a uno y otro lado no revelaban ningún movimiento aparente, comprobó que durante seis meses del año se acercaba a una ellas y que en los seis siguientes se aproximaba a la otra, obteniendo, con la medición de los oportunos ángulos, la paralaje 0'50, que daba una distancia de 412,500 radios de la órbita terrestre, equivalente a cuatro años y medio de luz. Con posterioridad se confirmó reiteradamente el resultado obtenido, quedando desde entonces sancionado el procedimiento de Bessel, para la obtención de las paralajes estelares.

Son muy pocas, relativamente, las distancias que se han podido calcular; las estrellas, en su inmensa mayoría, se hallan tan distantes, que su paralaje es nulo o imperceptible, a pesar de la enorme trayectoria anual de la Tierra y de los delicados medios de observación que se utilizan en Astronomía. Para fijar la posición de los astros empleáanse en los observatorios hilos de platino mucho más finos aún que los de las telarañas; pues bien: esos hilos cubren enteramente la parte de cielo en que debe efectuarse la traslación anual de las estrellas cuyo paralaje es nulo.

José Miura

Isla de Lanzarote, Mayo, 1921.

Catarros gástricos

Se curan, sin que hasta la fecha ningún otro medicamento sea más activo que la Neutralona Cova-leda.

AVISO

El surtido más completo y las últimas novedades en abanicos lo encontrarán visitando

LA JAPONESA

Príncipe 13 (al lado de don Pedro Plaza).

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Mayo de 1876

Una mujer que habitaba en una casa de la calle de Berenguel, dió a luz cuatro niños, pasando un intervalo de media hora para nacer cada uno de ellos.

—De nuestra capital salieron tres coches de alquiler, conduciendo viajeros para las fiestas del Corpus de Granada. El precio de cada pasaje era el de 100 reales. También salió la galera del tío Delgado, para Granada, que hacia tres viajes al mes, costando en ese vehículo 80 reales el pasaje.

—La temporada de baños de mar, tuvo mal principio, pues el primer día que se abrieron al público, se ahogó una niña de ocho años, hija de un capataz del Puerto.

EN LA COMISARIA

Varias denuncias

Ayer recibieron en la Comisaría de Vigilancia, las siguientes denuncias:

Francisco Gómez Iniesta, contra Miguel Aragon Fernández, porque éste le quitó un reloj del chaleco que tenía colgado en uno de los varales del carro que el primero conducía. El Aragon quiso vender el reloj a un herrador.

Sebastián Benavides Lupión, denunció también a Francisco Martínez Pascual, por haber maltratado de palabra y obra a su madre.

Y Carmen García Martínez, presentó denuncia contra Rafael Jurado y la esposa de éste, los que les dieron varios golpes porque la Carmen, como encargada que es del patio de Juan César, no permitió que los hijos de dicho matrimonio colocaran un columpio en el expresado patio.

FUMAD PAPEL

INDIO ROSA

Tratamiento del
CANCER y tumores
malignos por e

RADIUM

Dr. Claudio Hernán
dez Ros, Paseo Male
cón letra. C. MURCIA

MAIZ CEBADAS HARINAS CABUROS

En comisión y por cuenta propia

Tengo existencia

Paraprecios é informes Alfredo Rodríguez, Gerona, 5

Noticias militares

De regreso

Ayer regresaron a Almería, el coronel del Regimiento de la Corona señor Lillo, tenientes coroneles, señores Colombo, Bueno y La Barrera, comandante de Estado Mayor señor Peñuelas, capitanes y demás individuos de tropa que marcharon a Cartagena el día 20 del actual, para asistir a la campaña logística allí realizada.

Toros en Vera

Con buena entrada, ha tenido lugar la anunciada corrida de novillos, la tarde del Corpus.

Del ganado del señor Palayo solo podemos decir que si a este señor le cupo algo del arrojo del héroe de Covadonga, no ha logrado que su ganado goce de tantas condiciones, pues resultó manso y huido.

Andrés Piriazo (Andresito), lució su toro elegante y adornado, demostrando mucho arte y guapeza y si algunas faenas de capa y muleta resultaron deslucidas y sus estocadas poco ajustadas a cánones, culpa fué de las condiciones de los bichos que no se cuadraban ni para un remedio.

Joseito de Vera, nuestro simpático paítano, derrochó valentía y buen deseo que hubiera dado mejores frutos de ser otra la condición de los moruchos. Tiene gran corazón y amor extraordinario al toreo y cuando conoza más a fondo el arte a que se ha consagrado, no dudamos que conquistará muchos laureles.

Sin más en espera de aplaudir nuevamente a tan simpáticos diestros, hacemos punto y hasta otra.

Juan A. de Meca Giménez
Vera 27 5 921.

UNA CIRCULAR

Sobre la emigración

Hace varios días dijimos que el Gobernador civil publicaría en el Boletín Oficial una circular sobre la emigración gratuita al Brasil. He aquí dicha circular:

«El señor Inspector de Emigración del Campo de Gibraltar, se dirige a este Gobierno, en ruego de que se haga saber a los que tratan de emigrar al Brasil con pasaje gratuito desde el Puerto de Gibraltar, las malísimas condicio-

nes en que han de ser conducidos por los buques extranjeros que se dedican a este tráfico, además de los malos tratos y vejaciones que han de sufrir en aquel país, donde no contarán con la protección debida, a excepción de la escasa que podrá prestarles nuestro representante allí.

En su consecuencia, llamo la atención de los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que con el mayor interés hagan saber por medio de edictos públicos a los vecinos de sus respectivos términos municipales, lo anteriormente expuesto, procurando al propio tiempo no extender esferas de lentitud a los que deseen abandonar el territorio del Reino, si no las presenta el propio interesado, con el fin de evitar que personas de mala fe, que se prestan a servir de intermediarios, fomenten la emigración de gentes sencillas, que después sufren los rigores del hambre lejos de su Patria.

Del celo y actividad de las Autoridades municipales de esta provincia de mi mando espero la mayor publicidad posible de la presente entre los vecinos de sus localidades respectivas, coadyuvando con ello a una obra de justicia, en bien de los que dejándose sobornar por los reclutadores, marchan a país lejano sin medios seguros de subsistencia.

Almería 25 de Mayo de 1921.—
El Gobernador, *Cesario Luis Sanz.*

P A N

Se obtiene, de excelente calidad con las harinas Tenazas, FS, ó Redonda, de la casa Sallsachs, de Barcelona.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Causa del juzgado de Almería, contra José González, por el delito de falsedad.—Abogado, don Luis Martín Liria; procurador, don Eduardo Moreno.

Causa del juzgado de Almería, contra Bernardino Fuentes y otro, sobre robo.—Abogado, don Eulogio Romero del Castillo; procurador, don Paseual Roda.

Causa del juzgado de Berja, contra Francisco Torres Malo, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Baldomero García Oliveri; procurador, don Fernando Escobar.

Juicio por jurados

Ayer terminó en la Sección se-

gunda de esta Audiencia, la vista en juicio por jurados de causa seguida en el juzgado de Vélez Rubio, por el delito de homicidio, contra Francisco Reche Reche.

El veredicto fué de inculpadidad, y en su vista el Tribunal de Derecho absolvió al procesado.

POR LA CULTURA

En la Escuela de Artes y Oficios

Relación de los alumnos oficiales que han obtenido la calificación de sobresaliente en el presente curso de 1920 921.

Gramática y Caligrafía.—Señoritas Concha Sánchez González, María Cruz Artés, Matilde López Orihuela, Josefa Castro Padilla y Dolores Cruz Artés; don Alonso Camacho García y don Ramón Navarro González.

Aritmética y Geometría prácticas.—Señoritas Concha Sánchez González, Matilde López Orihuela, Josefa Castro Padilla y Dolores Cruz Artés.

Mecánica, Física y Química.—Señoritas Concha Sánchez González, Dolores y María Cruz Artés y Josefa Castro Padilla; don Luis Cañadas Martínez, don Juan García López y don Antonio Brotons Gil.

Dibujo Lineal.—(Primer grupo) Señorita Adelaida Sánchez Blanes y don Francisco Ibañez González. (Segundo grupo) Don Antonio Brotons Gil, don Antonio López Velarde y don Juan A. Pérez Hernández. (Tercer grupo) don Luis Cañadas Martínez, don Antonio Rodríguez Peregrina y don Rafael Pardo Morales. (Grupo de ampliación) don Leandro Vargas Latorre, don Eduardo León Piñero, don Luis Luc Salinas y don Juan Iribarne López.

Dibujo Artístico.—(Primer grupo). Señoritas Encarnación García Cruz, Concha Lengua García, Ana Vlada Moraleda y Dolores Salazar Moreno; don Antonio Molina Martín, don Gabriel Zapata Gómez, don Carlos Soler Molina, don Francisco Sánchez Ortega, don Fernando Torresano del Aguila y don Francisco Álvarez Moreno. (Segundo grupo) Señoritas Esperanza Ramos Clavero, Con-

suelo Están Marcos, Emilia Gómez de Mercado, María Cañadas Carreño, Mar Talayra Roda, Josefa Castro Padilla; don José Pérez Llamas, don José Bretones Piñerel, don Francisco Vicente Alméjia y don Rafael Granados Segado (Tercer grupo) Señorita Concha Sánchez González, don José Silva Plaza, don José Castañedo Ruiz, y don Fernando Company Rivera

Composición Decorativa Pintura.—Señoritas Isabel Viada Moraleda y María Julia Ramírez Carrasco; don Miguel López Santón y don Enrique López Marín.

Modelado y vaciado.—(Primer grupo). Señoritas Fortina García Martínez y Angustias Zapata Salmerón; y don Sebastián Dionis Morales. (Tercer grupo) Señorita María Julia Ramírez Carrasco y don Valentín Escobar Benavente.

Composición decorativa: esculptura.—Don Francisco García Salvador, don Domingo López Oliver y don José Martínez Puerta.

Taller de metales.—Don Juan Romera González, don Félix del Pino Álvarez, y don Angel Carretero Camacho.

Idioma Francés.—Señoritas Ana Viada Moraleda, Dolores Cruz Artés; don José Lirola Simón, don José y don Manuel J. García Belver.

Música y piano.—Señoritas Isabel Salmerón Sanz, Adela Moré Rojas y María Santos Frías Esteban.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

De entrada.

Vapor *Isla de Menorca*, de Melilla, con 32 pasajeros y carga general.

De salida

Vapor *Isla de Menorca*, para Melilla y Orán, con carga y pasajeros.



Azufres legítima procedencia de Italia

PRIMERA FUNDIDO EN TERRON Y MOLIDO 99 POR 100 DE PUREZA GARANTIZADA PRECIOS MUY REDUCIDOS

Para informes a su concesionario exclusivo Emigdio González González, Gerona 8 Almería, Se desea conceder exclusiva de venta en los pueblos de la provincia.

Tablillas de pino para barriles

procedentes de Oporto y Galicia. Arcos catalanes, serrines de corcho. Precios según clase.

Barriles de pino con su serrin varas y puas.

Azufres, 99 por 100 de pureza garantizada
Para más detalles a los señores Gabriel González y Compañía de Almería, calle Martínez Campos, 18.

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

De Política.

Madrid, 28

Comentarios sobre la situación del Gobierno

Los círculos políticos han estado todo el día de hoy y la noche bastante animados.

Las oposiciones de unos y otros discrepaban para juzgar la situación del Gobierno.

Unos que esta no es nada halagüeña y otros, sobre todo los ministeriales, demostraban franco optimismo.

Declaraciones de Allendesalazar.

El jefe del Gobierno señor Allendesalazar, ha hecho hoy estensas declaraciones.

Reconocía que la sesión celebrada ayer en el Congreso, revistió importancia no solo por la calidad de los oradores sino también por las afirmaciones que hicieron.

Si el artículo 112—añadió—está en el Reglamento debe aplicarse cuando las circunstancias lo aconsejen. Los argumentos, que se hagan contra él no harán nunca olvidar que aquel fué prolijado por el Gabinete nacional. La «guillotina» se ha aplicado por juzgarla indispensable el Gobierno y éste no gobernaría se rindiera a la pasión de las minorías, abandonando los proyectos inaplazables. Las amenazas que se formulan ahora, quedarán esfumadas cuando los que las lanzan tengan responsabilidades de poder. El Gobierno lamentando los episodios exaltados no se desviará un ápice del camino en cumplimiento de su deber.

Refiriéndose a los rumores de crisis, dijo que nadie desea como él abandonar el Gobierno porque es en él sin méritos propios y sin solicitarlo, pero por lo mismo que es un sacrificio y un deber que cumplirá sin vacilaciones ni tibiezas, mucho más cuando diariamente recibe alientos de los Diputados de la mayoría.

Tendremos las Cortes abier-

tas—siguió diciendo—el mayor tiempo posible, mientras le permita la asiduidad de los diputados. En Otoño podremos discutir el contrato con el Banco de España y los presupuestos. El camino de los gobernantes está erizado de conflictos, pero podremos vencerlos con patriotismo verdad.

Asamblea reformista

Hoy han continuado las sesiones de la asamblea del partido reformista.

Aprobáronse las ponencias presentadas sobre cultura general, encargada a los señores Uña y Morente; Hacienda, a los señores Pedregal y Paredes, y Ejército, al señor Hazañas.

También se aprobaron otras. Hay gran entusiasmo por el banquete magno que celebrarán mañana en el Hotel Palace, esperándose importantes y nuevas declaraciones del señor Alvarez (don Melquades).

Más comentarios.—Sobre la ruptura con las minorías

Las declaraciones hechas hoy por el señor Allendesalazar, han sido el verdadero tema de los comentarios en todos los círculos y en la prensa.

Los comentaristas de la oposición decían que aunque el Gobierno apruebe con la «guillotina» el proyecto referente a la Compañía Arrendataria de Tabacos, la ruptura con las minorías le harán la vida imposible y que si se obstinara en persistir en esa conducta, podría llegar el momento de que las minorías se retiraran del Parlamento.

Un significado personaje ministerial declaró esta noche que la única solución política viable, es la continuación del señor Allendesalazar en la jefatura del Gobierno, pues otro cualquiera no tendría el apoyo unánime de la mayoría y tropezaría, por tanto, con serias dificultades. Los proyectos del ramo de Fomento—añadió ese ministerial significado—se discutirán ahora y si faltara tiempo posiblemente que el ministro

señor la Clerva aceptaría el desglose en lo de la cuestión ferroviaria que cuesta actualmente muchos millones al Tesoro.

Doscientos votos

Los ministeriales aseguraban esta noche que el Gobierno reunirá en la sesión del jueves del Congreso, los doscientos votos necesarios para aprobar definitivamente el proyecto sobre los tabacos.

Otras noticias.

Madrid, 28

Nuevos Obispos

Además del nombramiento del doctor don Juan Bautista Luis Perez para la Diócesis de Oviedo, se ha acordado la designación para el Obispado de Guadix del actual obispo de Canarias, doctor Marquina.

Para el obispado de Cuenca se ha nombrado al doctor Cruz, cura párroco de Zaragoza.

Hay reserva

Esta noche han corrido rumores de haberse hecho nuevas detenciones relacionadas con el asesinato cometido en la persona del señor Dato.

Apesar de que dicen que son las detenciones de importancia, se guarda la más estrecha reserva, siendo imposible averiguar absolutamente nada.

Dimisión y nombramiento

Se ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión al señor Ródenas, del cargo de Inspector general de Seguridad.

En su lugar ha sido nombrado el coronel de la Guardia civil señor Martín Garrido.

Discusión acalorada

Frente al Casino de Madrid, estaban esta noche discutiendo dos señores de la alta sociedad, uno de ellos ya de avanzada edad, sobre la dimisión del señor Ródenas y la actitud del señor Millan y Priego.

El de edad avanzada propinó una bofetada al otro, el que fué

a contestar a la agresión con el bastón, pero dos amigos que cruzaban, lo evitaron.

El agraviado cuenta con la mitad de la edad del autor de la agresión.

BOLSA

Interior 4 por 100...	69'85
Amortizable 5 por 100.	92'40
4 por 100	88'00
Banco de España,...	000'00
Id. Español de Crédito.	000'00
Compañía Tabacalera.	272'00
Londres a la vista...	29'76
París a la vista...	64'15
Marcos...	12'40
Dollars...	17'56

Provincias.

Madrid, 28

Tormenta.—Un muerto.—Daños

Se ha recibido un estenso despacho de Badajoz, dando cuenta de haber caído sobre aquella capital y su término, una horrorosa tormenta, causando grandes daños.

Muchas casas quedaron inundadas y además en el campo han perecido importantes manadas de ganado.

En la cúspide de la Iglesia del Manicomio provincial, cayó un rayo, desplomándose aquella.

Un pastor resultó muerto.

Bergamín, en Huelva

Comunican de Huelva, que en el teatro Moja ha dado hoy una conferencia el exministro conservador señor Bergamín, invitado por la Sociedad Juventud Artística.

El señor Bergamín, eligió el interesante tema «La mujer en el problema social».

El disertante fué ovacionado a la terminación.

En los primeros días del mes próximo, dará otra conferencia invitado por la misma Sociedad el también exministro señor Golcochea.

De Barcelona

Dicen de Barcelona que también se han hecho importantes detenciones en Manresa, rela-

clonadas con el asesinato del señor Dato, y añaden que igualmente se guarda reserva.

Los viajes de la Cierva

Telegrafian de Valladolid que llegó a aquella capital el ministro de Fomento señor la Cierva siendo recibido por las principales autoridades y muchos elementos ferroviarios.

Llegó con más de media hora de retraso, a causa de un desprendimiento de tierras ocurrido en la vía cerca de Valladolid.

Por la tarde dió una conferencia acerca del problema ferroviario y por la noche se le ha obsequiado con un banquete.

También dicen de Zaragoza, que el jueves se espera al señor la Cierva, para presenciar el sistema de riegos en el Alto Aragón.

La fiesta nacional

Se ha celebrado hoy en la plaza de Córdoba, otra corrida de toros.

Las reses de Veragua resultaron regulares.

Gallo bien toreando y regular matando.

Varellito valiente. Fué cogido, resultando con una herida en el cuello de cuatro centímetros de extensión por uno de profundidad.

Granero bien en conjunto.

Del extranjero.—Ataques

Dicen de París que los primeros destacamentos británicos en viados, llegaron a Oppeln.

Los polacos intentaron apoderarse de la ciudad de Beuten, volando con dinamita la estación.

Después atacaron a la guarnición de Leschn, siendo rechazados y causándoles 29 muertos.

PERPEN

Observaciones

Meteorológicas

del Instituto General y Técnico
POR LA MAÑANA

Termómetro seco:	19'1
Idem húmedo.	16'1
Barómetro.	758'5
Termómetro	20'1
Máxima a la sombra	22'0
Mínima.	16'0
Viento	SO
Mar	Picada
Cielo.	despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco:	19'0
Idem húmedo.	16'0
Barómetro.	760'0
Termómetro	20,1
Viento	O
Mar	Rizada
Cielo.	despejado.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en Granada, donde se encontraba accidentalmente, el Fiscal de nuestra Audiencia provincial, don Arcadio Ortega Serrano.

Este era un hombre de rectitud y amante de la justicia.

En nuestra capital logró conquistarse muchas amistades.

A su familia acompañamos en el justo dolor que sufre.

**

También en la villa de Gádor ha fallecido nuestro amigo que fué en vida, don Antonio García Trujillo, que ocupó los cargos de Alcalde y Juez municipal de dicha localidad.

El señor García Trujillo contaba con muchas simpatías por su bello carácter.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro pésame más sentido.

VIAJEROS

Ha regresado de Madrid, la distinguida señora doña Serafina Benítez, viuda de Rodríguez Dionis, acompañada de su encantadora sobrina Josefina Torres.

Mañana regresará a Madrid el exdiputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández.

Se encuentra en Almería el profesor de Instrucción pública de Cuevas, don Julio Rull Casquet.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
REAL, 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Una multa

El Gobernador civil impuso ayer la multa de 75 pesetas, a Antonio Manzano Puga, por tener su establecimiento abierto a la una y cuarto de la madrugada.

Al poco tiempo

de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Recaudación

Anteayer se recaudaron en el Ayuntamiento, por derechos de introducción de bebidas, 681 pesetas 75 céntimos y por arbitrios extraordinarios 383'55.

De la cárcel

Ayer salió en conducción para San Fernando, a disposición de la autoridad de Marina, Manuel Galindo Hernández y fué puesto en libertad el sindicalista Joaquín Tabarín Lecea.

Leemos en la prensa:

Un pobre preso en la cárcel de Lérida que padecía de anemia gripal, ha recuperado sus fuerzas perdidas, aumentando el apetito y la alegría, entrando sus funciones en actividad, gracias al empleo del Jarabe de Hipofosfitos Salud, pudiéndose afirmar que es un medicamento especial para las enfermedades procedentes de la desnutrición general, Juan Lladó, médico forense, Lérida al director del Laboratorio Hipofosfitos Salud, en escrito d. 28 Septiembre 1918, Hipofosfitos Salud está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 31 años de exitoso éxito. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en su etiqueta exterior y es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

Daños en el alumbrado

El representante de la Compañía Lebon, ha denunciado al Alcalde que el automóvil de don Gabriel Rubí Martínez, ha roto en el Bulevar la columna del farol número 906, valorado el daño en 246 pesetas 50 céntimos.

También ha denunciado que un carro faenero ha roto el pescante del farol 418, en la calle de Pedro Jover, valorado en 15 pesetas.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

Helados para hoy

Conchas, biscochos, mantecado y granizado de limón, desde las dos se sirven en el café Colón.

DIANA

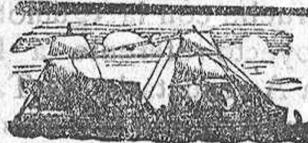
Baños de mar templados.

Azufres

Terrón, molido y sublimado
Con 99 10 de pureza garantizada

Marítima, ROMERO HERMANOS

Agencia BOULEVARD 48



Vapores Correos del Lloyd Latino

Servicios fijos rápidos directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos VALDIVIA y CORDOBA

VALDIVIA

saldrá de Almería el 3 de Junio de 1921, para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

PRECIO EN 3ª UNA PLAZA 535 PESETAS, MEDIA 277 50 PESETAS UN CUARTO 148'75 PESETAS INCLUIDO IMPUESTOS

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda segunda económica y tercera clase, haciendo escala en DAKAR, (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si está cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA.

BARQUILLOS

estrechos para Mantecado 50 docenas 7 pesetas. Razón, Regooljos 119 Francisco Martínez (a) Barquillero.

LA AMUEBLADORA

Paseo del Príncipe número 5' frente al Café Suizo.

Ha quedado abierto al público este nuevo bazar, montado a la altura de los mejores de su clase. de Gran exposición de muebles.

Se vende una máquina a vapor de 15,20 HP, instalada con transmisión completa en local amplio, adecuada para cualquier industria. Además hay otros aparatos de carpintería y serrería mecánica.

Darán razón García Alia 5.

AGRICULTORES

Tenemos motos a Gasolina y Gas pobre, Gasógenos sistema CROSLY, para toda clase de combustibles, para elevaciones de agua, Molinería y demás industrias Aznar, Tonda y C., P. del Príncipe 27, Almería.

Invento sensacional

EBIRMEN

es el mejor procedimiento conocido para limpiar toda clase de sombreros de paja.

Su importe 1'50 pesetas

Razón: Portería del Instituto General y Técnico. ALMERIA

Número de seis páginas

FABRICA DE SERRIN DE CORCHO DE M. Berjón

CARRETERA DE MALAGA

Teléfono número 95

OFICINA: BOULEVAR 59

Teléfono número 63

UN COLMO

La balanza misteriosa

Toda la prensa, y nosotros también, publicamos ayer el descubrimiento verificado en el Mercado público, por el edil don Miguel Roba, de la que ya es célebre balanza misteriosa. Ello ha tenido como consecuencia lógica, el comentario de indignación del público.

Resulta en verdad, un colmo, que en el Mercado se ampare a los vendedores que defraudan al público.

Se ha mandado instruir el respectivo expediente, pero ya sabemos, o por lo menos suponemos el resultado que obtendremos; es que no resultará nada punible ni castigable.

Por lo pronto se nivelará la balanza, eso no hay que dudar; con ello pasarán algo los consumidores. Pero quizás, pasado algún tiempo, porque el tiempo todo lo desnivea, volveremos a las andadas.

Quisiéramos que en este asunto se hiciera luz, justicia a secas, para que así quedáramos satisfechos, y con el castigo viera la ejemplaridad.

La balanza, antes que al Ayuntamiento, se debió llevar al fiel contraste, para que hubiese certificado del verdadero estado en que se encontraba, cuando fué revisada por el señor Roba.

La balanza del repeso municipal en el Mercado, no debió estar un solo día desnivelada. Ya esto implica algo que debe corregirse y que por lo menos es incuria y abandono.

Juzgado Municipal

Día 28

Nacimientos

Rafael Guirado Granados, Mercedes Román Rosa, Josefa Esteban Mota, Juan Carmona Martínez, Carmen López Rodríguez y Juan García López.

Defunciones

Ninguno.

Matrimonios

José Guillén Gutiérrez con Juana Moreno Rodríguez; Enrique Martínez Giménez con Magdalena Canadas Soriano.

Sarna

«Antisármico» Martí. Es el «único» que cura sin Baño. 3 pesetas frasco. Venta casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Federico Larios.

Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49, Barcelona.

El prudente es médico En el Ayuntamiento de sí mismo

No hay que confundir la prudencia con la ciencia. Para ser prudente no se necesita gran caudal de conocimientos. La prudencia no exige sino un poco de buen sentido, aplicado a las breves nociones de orden general, comúnmente adquiridas.

Así, en lo concerniente a la salud, nadie ignora que la sangre y los nervios son los dos factores del equilibrio físico. Por consiguiente, el más elemental criterio hará comprender que cuando, por una causa cualquiera, está comprometido el equilibrio físico, es que la sangre y los nervios se hayan debilitados. En efecto, la sangre y el sistema nervioso se debilitan con frecuencia, por razón del medio en que vivimos, influidos por sus alteraciones, — intemperies, cambios de estación, fatiga, preocupaciones, excesos, etc.

Esta debilitación se manifiesta en sus comienzos por distintos modos de malestar, de que al principio suele no hacerse caso. Tales son, por ejemplo, los dolores de cabeza, dolores de estómago, malas digestiones, insomnios.

Si se os presenta alguno de estos padecimientos, no consentáis que se repitan, pues no tardarían en evolucionar con viriéndose en enfermedades bien caracterizadas.

Tan pronto como se revelen, combatidlos por medio de las Píldoras Pink, que al restituir a vuestra sangre su riqueza pasada, tonificando vuestro sistema nervioso, los disiparán en poco tiempo y os pondrán a cubierto, para lo sucesivo, de todas las complicaciones eventuales.

Y para concluir, diremos más: y es que practicar periódicamente, sobre todo en los cambios de estación, una cura de Píldoras Pink, constituye una precaución cada día más extendida, más practicada para bien de quienes la siguen.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Restaurant "Diana"

Situado en el Balneario, único sitio de verano. Cocina a cargo de un maestro de primera clase. Comedores junto al mar.

Jueves y domingos, días de moda. Servicio especial para banquetes. Teléfono número 147.

Orden del día

He aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que se celebrará mañana en el Ayuntamiento: Sorteo de vocas para la constitución de la Junta de Asociados.

—Oficio del oficial de Contaduría don José Bernabé, solicitando un mes de licencia.

—Cuenta de las recetas de la Beneficencia, despachadas en los días 3 y 4 de Abril último, ascendente a 55'15 pesetas.

—Idem de 300 pesetas por alojamiento para el personal y caballos que constituyen la parada de sementales.

—Recibo de 233'18 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes actual.

—Oficio del Alcalde pedáneo del Alquián, comunicando haber sido inhumados los cadáveres de Angela Rodríguez y Diego Casas en el Cementerio de la Uñada, habiendo ocasionado el traslado de referidos cadáveres la cantidad de 76 pesetas.

—Informe de la Comisión de Policía Rural en la petición de don Ramón Ledesma para cercar la finca Palacios de Bolea.

—Idem de la idem sobre arreglo del camino que conduce a Vialor.

—Factura de 88'50 pesetas por la cera suministrada al Ayuntamiento.

—Escrito del Capellán de San Antonio, solicitando una subvención para las fiestas del Santo.

HOY DOMINGO

se servirán en el Cafe Suizo las ricas bizcochadas heladas y los excelentes barquillos rellenos. Servicio a domicilio. Teléfono 59.

Noticias mineras

No hay competencia

Se ha dictado sentencia por el Tribunal Supremo, estimando la excepción de incompetencia de la jurisdicción, en el pleito contencioso administrativo incoado por don Rafael Salinas Sobrina contra la Real orden de 28 de Mayo de 1918, recaída en el expediente de expropiación forzosa, para la mejor explotación de varias minas de la Sociedad The Bacares Iron Ore, del término de Bacares

Concesión rehabilitada

Ha sido rehabilitada por la Delegación la concesión minera «San José», del término de Nijar, propiedad de don José Quiñones Lo-

renzo, y por tanto el señor Gobernador civil ha decretado la existencia legal de dicha concesión.

Registro renunciado

La Compañía del Aguilas ha renunciado la propiedad del registro minero «Villa Invieta», número 33.906, del término de Bédar.

Sesión de clausura en el Colegio Médico

En el salón de actos del Instituto Provincial, celebró ayer tarde el Colegio Médico la sesión de clausura del curso de conferencias que ha celebrado, y en la cual los doctores Marin, Solves y Achucarro se ocuparon de reflejos pupilares.

Los temas que se han debatido durante el curso han sido: Encefalitis letárgica, Quelotomía de urgencia, Otarreas, Diabetes insípida, Kalaazar, Oitoscopia y reflejos pupilares, habiendo sido ponentes los doctores Solves, Perez Cano, Ramírez Sanchez, Company, Palacios, Carreño, Gomez Casas y Marin.

Terminada la sesión de clausura, se reunieron los médicos en fraternal banquete en el restaurant Diana, para conmemorar el final de curso.

Vapores "Gironella"



Servicio semanal desde Barcelona Alicante y Cartagena para Almería, Melilla y Málaga, regresando a Cartagena y Barcelona.

TIRSO saldrá el 31 del corriente para Málaga.

Consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

SE VENDE

en subasta pública, por pujas a la llana, en la Notaria de don Joaquín Monterreal, calle de Martínez Campos, número 12 de la casa número 4 de la calle de Pitágoras de esta ciudad, tasada en 1.000 pesetas el día 30 de este mes a las 5 de la tarde, cuya casa es propiedad de los menores Angel y Maria de los Dolores Canadas Ojeda.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen B. C. Garcia, Salmerón, 167, Barcelona.

AGUAS MINERALES CARABANA

Naturales de

Proprietarios Vda. e hijos de J. B. CARABANA-Dirección. Oficinas Realidad 12- Madrid

PURGANTE
ANTIBILIOSO
Antihorripéticos
DEPURATIVAS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Señalados en todos los Ultramarinos y confiterías

Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correas Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme saldrá de Málaga el 13 de Mayo y de Cádiz el 15, el vapor *Manuel Calvo*.

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Mayo y de Cádiz el 30, el vapor *Motmserrat*.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura bajos.

PLATA CHRISTOFLE

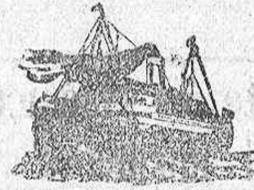
Magníficos artículos de fantasía y cubiertos de varios tamaños. Venta exclusiva para Almería y su provincia.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

Aceite de hígado de bacalao puro

se acaba de recibir en la droguería *El Triunfo* de Rafael Gonzalez plaza de Nicolás Salmerón núm. 3. También se ha recibido una partida de *Carburo*, *simiente legítima de Alfalfa*, *Agua de Vichy*, *Hopital*, *irrigadores de porcelana de uno y dos litros* y otros muchos artículos.

Venta exclusiva en esta capital de las *pastillas* para teñir marcos **ATLENTIC**. Antes de comprar consultar precios en esta Droguería



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía Servicio Barcelona, Valencia, Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla con retorno Sevilla, Ceuta, Melilla, Almería, Alentejo, Valencia, Baccionae

Salidas de Barcelona, Jueves medio día.

Llegada a Almería, Domingos amanecer.

Salida Almería-Melilla, Domingos cinco tarde.

Llegada de Melilla, Jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante, Valencia, Barcelona, Jueves medio día.

Servicios semanal Almería-Orán Alicante.

Llegada de Orán, Miércoles amanecer.

Salida Almería Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

Línea entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante Cartagena y 15 de cada mes. Salida para Canarias, con escala en Málaga-Rio Martín, Larache, y Casablanca los días 4 y 18 de cada mes.

Línea entre BARCELONA-GENOVA.—Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de este mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices *A Lázaro*.

Línea España, NEW-YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escollano», «Romeu», «Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que saliendo de Barcelona con las escalas en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. En servicio para Génova con trasbordo en Barcelona siete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo como agricultor firmado por el Cónsul de España en Orán y avisado por las autoridades francesas

Para más detalles diríjase a la Delegación Príncipe 73, Almería

LA CRONICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almerlense.

DIANA

Baños de mar templados.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
del doctor Delgado
CURA LOS PADECIMIENTOS
DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al doctor

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Oficina en Madrid

Con personal competente, y bajo la dirección de nuestro paisano el culto abogado don Ginés de Hora, se ha establecido en Madrid una oficina para gestionar toda clase de asuntos en Tribunales centros y oficinas oficiales y particulares. Puebla, 7

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

EN VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería